



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25/10- ANEXO I
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA (CUADRO N°5)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL
Carácter: Administración Provincial
Ejercicio: 2014 – Al 31 de Diciembre

CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	SALDO	Moneda	Monto Original	Garantías	Fecha de la operación	Tasa	Plazo
DEUDA INTERNA DIRECTA:	576.035,17						
GOBIERNO NACIONAL	541.853,50						
Anticipo de Coparticipación Dto Nac. N°693/02	2.000,00	\$	2.000,00		26/04/02		
Programa Federal de Desendeudamiento Convenio N°17013	422.067,99	\$	363.622,96	Rec.Nac.Copartic.	22/09/10	6% anual	192 cuotas mens.
Convenio N°17080 – Asistencia Financiera	50.000,00		50.000,00	Rec.Nac.Copartic.	23/12/14	6% anual	84 cuotas mens.
Prestamos Fondo. Fiduciario de Infraest. Regional	67.785,51	\$	50.000+61.500	Rec.Nac.Copartic.	10/08/2010 30/04/2014	(NOTAS TES.EU O LIBOR)+3,07%	120 cuotas men.
ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.951,68						
Préstamo BID 845- PRISE (1)	3.342,50	u\$S	6.537,19	Rec.Nac.Copartic.	20/01/97	Variable Semestral	28 semestres
Préstamo BID 940/BID 1134– Mejoramiento de Barrios (1)	10.570,49	u\$S	2.419,50	Rec.Nac.Copartic.	03/08/98	Variable Semestral	40 semestres
Servicios Vencidos Pendientes de Compensación	1.038,70						
DEUDA CONSOLIDADA	7.118,39						
DEUDA CONSOLIDADA DE LA ADMINISTRACION PCIAL	7.118,39						
Convenio N° 11687 Obra AIUMA (2)	0,00	\$	18.980,46	Sin Gtia	27/12/06		
Cammesa – Deuda de la DPE	7.118,39	\$	11.551,50	Sin Gtia	25/08/14	25,00%	36 meses
OTRAS DEUDAS	12.111,60						
Letras de Tesorería (3)	12.111,60	\$	12.111,60				
DEUDA INTERNA INDIRECTA	0,00						
DEUDA EXTERNA DIRECTA	0,00						
DEUDA EXTERNA INDIRECTA	0,00						
TOTAL	576.035,17						

Nota

Los saldos de deuda se encuentran expresados en miles de pesos.

- (1) Valuados a tipo de cambio US\$1=\$8,56 de fecha 31/12/14 según cotización tipo vendedor publicada por el Banco Nación
- (2) Esta deuda se origino por la obra ampliación aeropuerto efectuada por la empresa London Supply SACIFI a compensarse con los cánones recaudados.
- (3) El saldo resulta del capital de Letras Petrel adeudadas pendientes de registro presupuestario, en virtud de lo establecido en el Decreto Prov.1168/08